

Investigación COL-17-34-GIA

Accidente

27 de agosto de 2017 Pista de Kamanaos (IATA:MKA) - Departamento Vaupés - Colombia

Aeronave: Cessna C172K, Matrícula: HK2154

Lesiones: Ninguna (3 adultos-1 infante)

La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del Informe Preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC114. Esta es una Información Preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.

El día 27 de Agosto de 2017, la aeronave Cessna C172 matrícula HK2154 fue programada para efectuar un vuelo de transporte de pasajeros.

La aeronave fue programada para hacer un vuelo desde Kamanaos (Vaupés) hasta Puerto Inírida (Guainía) con un piloto y 3 pasajeros. Durante la carrera de despegue y rotación el avión perdió potencia y descendió nuevamente hacia el terreno. Al llegar al final de la pista la aeronave perdió el control y se produjo un volteo dinámico. Todos sus ocupantes evacuan la aeronave por sus propios medios ilesos y se produjo incendio post impacto.

El GRIAA fue alertado del suceso el mismo día del accidente, e inmediatamente se dio inicio a la Fase de Notificación y alistamiento. Se designando un (1) investigador para hacer la inspección de campo, para obtener las respectivas evidencias.

Durante la inspección de campo se evidenció que la aeronave estaba ubicada en las coordenadas N01°43'34" - W069°50'43" en la franja de seguridad de la pista de Kamanaos (MKA) en jurisdicción del departamento de Vaupés. La aeronave sufrió afectación por el incendio generado consumiendo el 80 % de la misma. Al momento del accidente predominaban condiciones meteorológicas visuales VMC.

Se logró tener acceso a un registro digital el cual consta un formato de video donde se observó la aeronave durante el despegue y el posterior impacto contra el terreno. Dicho video será analizado para determinar las causas que originaron el accidente.

La aeronave fue autorizada para su remoción y traslado a la base principal en el aeropuerto de Villavicencio. Se tomó en custodia la documentación técnica de la aeronave. Al momento de la emisión de presente informe que pendiente de inspeccionar el motor y la hélice.

Al momento de emisión del presente informe preliminar se notificó a la National Transportation Safety Board – NTSB como Estado de Fabricación de la aeronave, quien designó un Representante Acreditado para asistir la investigación que adelanta el GRIAA.

Información actualizada el día 22 de septiembre de 2017, 11:17HL (16:17 UTC).



Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2962035
Tel. +57 3175171162 (24Hrs)
Bogotá D.C - Colombia